

# GACETA N° 7

## Volumen; 7

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTLA JALISCO ADMINISTRACIÓN 2024-2027



MES DE ABRIL-2025

# SESIÓN 5 EXTRAORDINARIA Y SESIÓN 4 ORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2025.

## ACTA NO. 5 SESIÓN EXTRAORDINARIA (CINCO)

28 DE ABRIL DE 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO  
DE CUAUTLA JALISCO

LIBRO NO. 1 DE LA ADMINISTRACIÓN  
2024 - 2027

### ACTA NO. 05.

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 9:00 (nueve) horas con 30 minutos del día **lunes 28 (veintiocho) de abril del 2025** (dos mil, veinticinco), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29,30,31,32,33,33 Bis,33 Ter,33 Queter,34,35,36,37,38 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, y convocados previamente por la C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, Presidenta Municipal de Cuautla Jalisco; se dieron cita a la **Quinta sesión Extraordinaria** los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio; REGIDORES: C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. ENFERM. ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, C. HÉCTOR MANUEL GRADILLA BECERRA, C. JOANNA GARCÍA AGRAZ, ING. GERARDO CASTELLÓN ZEPEDA, C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO, C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA, (AUSENTE), LIC. NUT. BERTHA YESENIA GUITRÓN GALVÁN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Y LA L.E.A. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN SEÑALANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PROCEDIÓ CON LO SIGUIENTE: -----

**Quinta sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento de la Administración 2024-2027, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) Y PARTICIPAR EN PROGRAMA DE "EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS" EJERCICIO 2025.
4. CLAUSURA.

Héctor manuel G.B.



cuautlajalisco@live.com.mx



Calle Hidalgo #12



316 384 3080

**3- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: 3. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) Y PARTICIPAR EN PROGRAMA DE "EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS" EJERCICIO 2025.**

En el desarrollo del punto tres del orden del día la C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE en su carácter como presidenta hacen del conocimiento del Pleno de este H. Ayuntamiento, la solicitud de **FIRMAR CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) Y PARTICIPAR EN PROGRAMA DE "EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS" EJERCICIO 2025.**

**ACUERDO DE AYUNTAMIENTO.**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, autoriza al Gobierno Municipal de Cuautla, Jalisco, a participar en el Programa De "Empedrados Para La Reactivación Económica En Los Municipios" Ejercicio 2025.

**SEGUNDO.-** Para tal efecto se autoriza para suscripción de Convenios Con La Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural (SADER) a la C. Luz del Carmen López Valle, Presidenta municipal, al Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Sindico y al L.A.F.I.S José Antonio Guerra Cibrián, encargado de la Hacienda Municipal".

**TERCERO.-** El Gobierno Municipal de Cuautla, autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, para sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

Por lo anterior, en virtud de lo anterior la presidenta municipal pone a consideración de los representantes la discusión del asunto a tratar abriendo el registro de oradores, al no haber registro de oradores pregunta a los presentes en votación económica si se encuentra suficientemente discutido, el cual es **APROBADO**, por totalidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTA MUNICIPAL LA C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, AFIRMATIVA.  
SÍNDICO MUNICIPAL, EL ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, AFIRMATIVA.  
REGIDORA LA LIC. ENFERM. ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, AFIRMATIVA.  
REGIDOR EL C. HÉCTOR MANUEL GRADILLA BECERRA, AFIRMATIVA.  
REGIDORA LA C. JOANNA GARCÍA AGRAZ, AFIRMATIVA.  
REGIDOR EL ING. GERARDO CASTELLÓN ZEPEDA, AFIRMATIVA.  
REGIDORA LA C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO, AFIRMATIVA.  
REGIDOR EL C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, AFIRMATIVA  
REGIDORA LA C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA, AUSENTE.  
REGIDORA LA LIC. NUT. BERTHA YESENIA GÚITRON GALVÁN, AFIRMATIVA.  
REGIDOR EL C. GUSTAVO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, AFIRMATIVA.

Aprobado por TOTALIDAD de los presentes.



## **“EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS” EJERCICIO 2025.**

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER):

### **CONVOCA:**

A los municipios con caminos rurales y calles en malas condiciones del Estado de Jalisco, que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en los Lineamientos de Operación del programa, para que presenten en las ventanillas autorizadas dentro de las fechas previstas en la presente convocatoria, la solicitud para participar en el programa de “EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS” EJERCICIO 2025.

### **I. OBJETIVO GENERAL:**

Mejorar la conectividad de los municipios del Estado, mediante la dotación de los recursos para la modernización con obras de empedrado, empedrado zampeado y empedrado con banquetas, en caminos rurales y/o alimentadores, así como en vialidades y calles que benefician el tránsito de personas y productos del campo.

### **II. MODALIDADES DE APOYO:**

El programa atenderá con recurso monetario los siguientes conceptos:

#### **Modalidad 1. Proyectos de construcción y/o rehabilitación de arroyos vehiculares.**

**Rubro 1.** Proyectos de construcción y/o rehabilitación de arroyos vehiculares en caminos rurales y/o alimentadores por medio de: empedrado tradicional y/o zampeado con o sin huellas de rodamiento, en combinación con cualquier tipo de pavimento como son; adoquín, concreto, empedrado zampeado/tradicional (Incluyendo obras de drenaje menores).

**Rubro 2.** Proyectos de construcción y/o rehabilitación de arroyos vehiculares en vialidades por medio de: empedrado tradicional y/o zampeado con o sin huellas de rodamiento, en combinación con cualquier tipo de pavimento como son; adoquín, concreto, empedrado zampeado/tradicional + machuelo tipo I,L o pecho de paloma + banquetas.



Av. Hidalgo #1435, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160  
33 3030 0600 Ext. 56600 y 56601

# ACTA NO.4 SESIÓN ORDINARIA (CUARTA)

## 28 DE ABRIL DE 2025

### SOLICITUD Y APROBACIÓN AUTORIZACIÓN DE PREVISIÓN DE AGUINALDO PARA EJERCICIO FISCAL 2025.

Con fundamento en la Ley Para Los Servidores Públicos Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios, Capítulo IV De Los Sueldos, Artículo 54, “Los servidores públicos tendrán derecho a un aguinaldo anual de cincuenta días, sobre sueldo promedio, y el mismo estará comprendido en el presupuesto de egresos, el cual preverá la forma de pagarlo. El aguinaldo se cubrirá proporcionalmente tomando en cuenta las faltas de asistencia injustificadas, licencias sin goce de sueldo y días no laborados por sanciones impuestas. El pago del aguinaldo no está sujeto a deducción impositiva alguna. Los servidores públicos que no hayan cumplido un año de labores tendrán derecho a que se les pague esta prestación, en proporción al tiempo efectivamente trabajado”. De conformidad a ello se solicita al **H. AYUNTAMIENTO** la **AUTORIZACIÓN** para que dicha previsión se realice en la **Caja Santa María de Guadalupe S.C. de A.P. de R.L. de C.V. Sucursal de Municipio de Cuautla**, así mismo se manifiesta que dicha previsión se realizara a nombre de **C. JOSÉ ANTONIO GUERRA CIBRIÁN**, Por ser este el encargado de la Hacienda Municipal del Municipio, Al realizar dicha previsión se generaran intereses mismos que se depositarían a las arcas municipales del municipio Cuautla Jalisco, en tiempo y forma. Recursos que se destinaran única y exclusivamente al pago de aguinaldos del personal, correspondiente al presente ejercicio fiscal.



## **SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS Y SERVICIOS MÉDICOS PARA LOS REGIDORES Y PERSONAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO.**

La suscrita C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, en su carácter de Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto de los artículos 135 y 136, capítulo III de la Ley De La Administración Publica Municipal Del Estado De Jalisco, Me permito someter a la elevada consideración de este pleno la siguiente:

El monto para la compra de medicamentos para los regidores y personal administrativo;

Una vez analizada dicha solicitud se llegó al siguiente;

**ACUERDO:** Es de aprobarse por la totalidad de votos de los presentes de este cuerpo edilicio, la autorización para que los regidores tenga derecho a **\$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.)** pesos mensuales, mismos que no serán acumulables y personal administrativo tengan derecho a **\$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) mensuales**, no acumulables, para la compra de medicamento específicamente, lo anterior siempre y cuando se lleve la receta médica proporcionada por médico. La compra de medicamento podrá realizarse en cualquiera de las farmacias que se encuentran dentro de la cabecera municipal. En caso de realizar la compra en algún otro lugar se deberá proporcionar la factura debidamente registrada al Encargado de la Hacienda Municipal, cabe mencionarse que el apoyo podrá ser transferible a algún familiar directo. Una vez analizado y discutido los presentes puntos se solicita al honorable emitir su voto para la aprobación y rechazo de la presente propuesta.



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

No. DE OFICIO SG/MCJ/0174/2025

ASUNTOS: APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO  
DE APROBACIÓN DE REGLAMENTOS.

A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE.

LA QUE SUSCRIBE **L.A. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 61, 62 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN **2024-2027** DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

-----  
**CERTIFICO Y HACE CONSTAR**  
-----

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 08:00 (ocho) horas con 20 minutos del día **lunes 28 (veintiocho) de Abril del 2025** (dos mil, veinticinco), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29,30,31,32,33,33 Bis,33 Ter,33 Queter,34,35,36,37,38 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, y convocados previamente por la C. LUZ DEL CARMEN LOPEZ VALLE, Presidenta Municipal de Cuautla Jalisco; se dieron cita a la **Cuarta sesión ordinaria** los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio; REGIDORES: C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, SÍNDICO MUNICIPAL. LIC. ENFERM. ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, C. HÉCTOR MANUEL GRADILLA BECERRA, C. JOANNA GARCÍA AGRAZ, ING. GERARDO CASTELLÓN ZEPEDA, C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO, C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA, (AUSENTE) LIC. NUT. BERTHA YESENIA GÜITRON GALVÁN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Y SECRETARIA GENERAL; LA L.A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES QUIEN SEÑALANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PROCEDIÓ CON LO SIGUIENTE: --  
**5-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS SUJETOS A CADA UNA DE LAS ÁREAS.** -----Continuando con el desahogo del Orden del Día, en su punto numero 5 cinco, el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA en su carácter de Síndico Municipal y presidente de la comisión edilicia de Reglamentos Y Puntos Constitucionales, me permito someter a la elevada consideración de este pleno la siguiente:

En la presente administración 2024-2027 el H. Ayuntamiento, cuenta con reglamentos que se viene implementando para el buen funcionamiento de la administración y cada una de las áreas del H. Ayuntamiento. Es por ello que se solicita al H. Ayuntamiento la aprobación para la implementación, ejecución y actualización de los siguientes reglamentos, quedando de la siguiente manera;

ACUERDO: Por unanimidad de votos de Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco, en el cual se autoriza la implementación, ejecución y actualización de los siguientes reglamentos:

1. PRESIDENCIA
2. SINDICATURA
3. SECRETARIA GENERAL
4. REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO (CABILDO)-CUAUTLA, JALISCO.
5. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALORÍA)
6. OFICIALÍA MAYOR
7. REGLAMENTO INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO.
8. TRANSPARENCIA
9. HACIENDA MUNICIPAL
10. DIRECCIÓN ASISTENCIA SOCIAL
11. DIRECCIÓN FOMENTO AGROPECUARIO
12. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
13. DIRECCIÓN DE DEPORTE
14. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
15. DIRECCIÓN ARTE CULTURA
16. DIRECCIÓN DE TURISMO
17. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
18. COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
19. INSTITUTO DE LA JUVENTUD
20. INSTITUTO DE LA MUJER (Reglamento Municipal para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres de Cuautla, Jalisco, Reglamento para la inclusión de las personas con discapacidad en el Municipio de Cuautla, Reglamento para el Sistema Municipal para la igualdad entre Hombres mujeres de Cuautla, Jalisco).
21. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
22. DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
23. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
24. DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
25. DIRECCIÓN DE CATASTR



A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE.

LA QUE SUSCRIBE L.A. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 61, 62 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

----- CERTIFICO Y HACE CONSTAR -----

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 08:00 (ocho) horas con 20 minutos del día **lunes 28 (veintiocho) de Abril del 2025** (dos mil, veinticinco), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29,30,31,32,33,33 Bis,33 Ter,33 Queter,34,35,36,37,38 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, y convocados previamente por la C. LUZ DEL CARMEN LOPEZ VALLE, Presidenta Municipal de Cuautla Jalisco; se dieron cita a la **Cuarta sesión ordinaria** los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio; REGIDORES: C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE, ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, SÍNDICO MUNICIPAL. LIC. ENFERM. ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, C. HÉCTOR MANUEL GRADILLA BECERRA, C. JOANNA GARCÍA AGRAZ, ING. GERARDO CASTELLÓN ZEPEDA, C. MARTHA EDITH ARCEO SOLTERO, C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA, (AUSENTE) LIC. NUT. BERTHA YESENIA GÜITRON GALVÁN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Y SECRETARIA GENERAL; LA L.A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES QUIEN SEÑALANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PROCEDIÓ CON LO SIGUIENTE: --  
**5-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS SUJETOS A CADA UNA DE LAS ÁREAS.** -----Continuando con el desahogo del Orden del Día, en su punto numero 5 cinco, el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA en su carácter de Síndico Municipal y presidente de la comisión edilicia de Reglamentos Y Puntos Constitucionales, me permito someter a la elevada consideración de este pleno la siguiente:



En la presente administración 2024-2027 el H. Ayuntamiento, cuenta con reglamentos que se viene implementando para el buen funcionamiento de la administración y cada una de las áreas del H. Ayuntamiento. Es por ello que se solicita al H. Ayuntamiento la aprobación para la implementación, ejecución y actualización de los siguientes reglamentos, quedando de la siguiente manera;

**ACUERDO:** Por unanimidad de votos de Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco, en el cual se autoriza la implementación, ejecución y actualización de los siguientes reglamentos:

20. INSTITUTO DE LA MUJER (Reglamento Municipal para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres de Cuautla, Jalisco, Reglamento para la inclusión de las personas con discapacidad en el Municipio de Cuautla, Reglamento para el Sistema Municipal para la igualdad entre Hombres mujeres de Cuautla, Jalisco, **Reglamento de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia**).

**ACUERDO:** Una vez analizado y discutido los presentes puntos se solicita al honorable emitir su voto para la aprobación y rechazo de la presente propuesta. Los regidores asistentes **APRUEBAN** por unanimidad mediante votación económica 10 (DIEZ) Múncipes de los 11 (ONCE), Y 0 (Cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (ONCE) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; periodo 2024 - 2027, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. FIRMADO EN 10 RUBRICAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL (1) , SINDICO (1) Y LOS REGIDORES PRESENTES (08), 10 DE LOS 11 REGIDORES.....EL PRESENTE EXTRACTO ES TRANSCRITO FIEL, PREVIA COMPULSA DE SU ORIGEN, EL CUAL OBRA EN EL LIBRO DE **ACTAS ORDINARIA NO 4** DE AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2024-2027, ACTA **4 CUARTA ORDINARIA** QUE SE ENCUENTRA EN ESTA SECRETARIA GENERAL Y VA CONTENIDO EN 09 NUEVE PAGINAS ÚTILES FRENTE Y VUELTA.-----EXTIENDO LA PRESENTE A PETICIÓN DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA POBLACIÓN DE CUAUTLA, JALISCO A LOS **09 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2025**.-----

ATENTAMENTE

L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES  
SECRETARIA GENERAL.



# ABRIL 2025

## PUNTOS DE INTERÉS:

El Gobierno Municipal de Cuautla a través de la Dirección de Fomento Agropecuario en coordinación con la SADER invitan a la población en general a los:

### PROGRAMAS SADER ESTATAL 2025



**Apertura de ventanillas del 31 de marzo al 11 de abril de 2025**

Para mayor información acudir a la oficina de Fomento Agropecuario en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

**Abril**  
Mes de la  
**Actividad Física**  
y deporte para el desarrollo y la paz

El H. Ayuntamiento en coordinación con dirección de deportes, te hace una cordial invitación a participar en la PAUSA ACTIVA, que se llevara acabo en las instalaciones del domo deportivo, este miércoles 2 de abril dando inicio a las 9:00 am , esperamos contar con tu valiosa participación, ven y apoyemos el deporte y la actividad física para el desarrollo y la paz.

**ABRIL MES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA**



## SE SOLICITA CHOFER PARA TRANSPORTE ESCOLAR

Para mayor información acudir a la oficina de Oficialía Mayor en Presidencia, con un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

## Día Mundial de Concientización sobre el Autismo

Como Gobierno y Comunidad estamos conscientes de la importancia de visibilizar y apoyar a las personas con autismo y sus familias. Hoy, nos unimos a la conmemoración de este día para fomentar la comprensión, la inclusión y el respeto hacia todas las personas dentro del espectro autista.



El día de hoy 2 de abril se llevo a cabo la pausa activa en la que nos unimos a la dinámica que se realizó en todo el Estado de Jalisco, por motivo del mes de abril, “mes de la actividad física y el deporte para el desarrollo y La Paz” .



La Presidenta Municipal Luz López Valle asistió a la DRSE, donde se plantearon puntos importantes en materia educativa, con el objetivo de trabajar en equipo por la educación de nuestros Niños y Adolescentes.



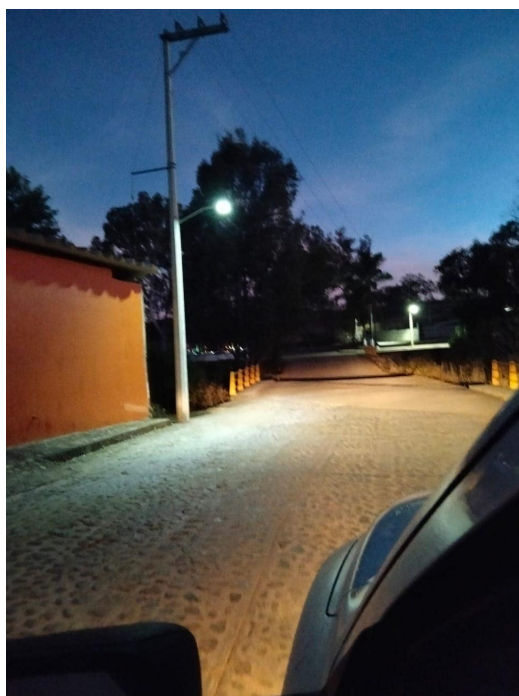
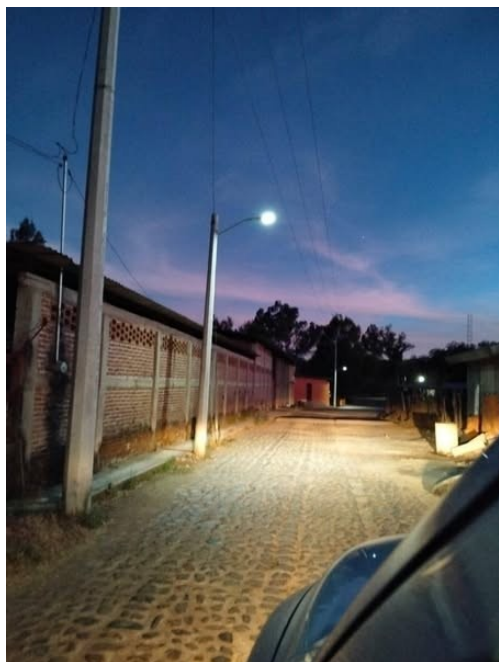
El día de hoy se llevó a cabo la rueda de prensa de la Copa Jalisco, celebrada en el municipio de El Grullo, con la presencia de los Presidentes Municipales de la región Sierra de Amula, en cuál se dieron a conocer los pormenores de la misma.



Instalación de membrana en la cisterna y/o pozo las casitas.



Continúan los trabajos de instalación de lámparas solares en la calle 24 de Febrero de la cabecera municipal.



El pasado día jueves 3 de abril se realizó la reparación de la válvula principal de agua potable en cabecera municipal, restableciendo así su correcto funcionamiento.



Como medida de Prevención de enfermedades como el dengue en el Municipio. Se llevó a cabo mantenimiento y limpieza de arroyo con el objetivo de promover la limpieza y prevención de enfermedades transmitidas por mosquitos, como el dengue.



La Presidenta Municipal Luz López Valle participó en la Primera Reunión de Municipios por la Salud, realizada en el municipio de la Huerta, Jalisco, en la cual se contó con la presencia de autoridades estatales del sector salud y presidentes municipales de la región, reafirmando el trabajo en equipo para colaborar en temas de suma importancia referentes a las necesidades de salubridad de cada municipio.



El día de hoy se realizaron trabajos de reparación de una fuga de agua en la línea de conducción que abastece al municipio, de igual manera se reemplazó 1 válvula en la línea.





Pueblo y Gobierno  
**CUAUTLA**  
JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027  
¡Por el Cuautla que queremos!



# ¡ESTÍMULO ECONÓMICO!

**ERES EMPRENDEDOR Y QUIERES HACER CRECER  
TU NEGOCIO**, TE INVITAMOS A QUE ESTES  
PENDIENTE DE LAS **PRÓXIMAS** CONVOCATORIAS A  
LANZARSE Y PREPARES TUS PAPELES PARA HACER  
TU REGISTRO.



MIPYMES LOCALES



ARTESANIA



EMPLEO DE CALIDAD



EMPLEO DE CALIDAD

PARA MÁS INFORMACIÓN ACUDE A LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN  
ECONÓMICA EN PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LUNES A VIERNES EN UN  
HORARIO DE 9:00 AM A 3:00 PM

## ¡HAS CRECER TU NEGOCIO!

"Impulso MiPyMEs Jalisco"

DIRIGIDO A: MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE  
COMERCIO Y SERVICIOS DE JALISCO **CON 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD**  
**ANTE EL SAT.**

Conoce los requisitos para  
participar como persona física



- (INE) Identificación oficial vigente con fotografía.
- (CURP), Clave única de registro de población.
- (RFC), Constancia de situación fiscal.
- Opinión positiva del cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el SAT.
- Copia simple del comprobante del domicilio fiscal de la persona física.
- Carátula de estado de cuenta bancaria a su nombre.
- **FORMATOS: Anexos, una vez hecho el registro:**
- Constancia de curso pro integridad
- Carta bajo protesta de decir verdad, misma que se generara al momento de subir el proyecto.

Recuerda que ya puedes consultar las reglas de operación de dicho apoyo en  
la pagina oficial de la SEDECO en el apartado "programas y convocatorias  
2025"

[HTTPS://CRECER-AL-ESTILO-JALISCO-SEDECO.JALISCO.GOB.MX/PYMES.PHP](https://CRECER-AL-ESTILO-JALISCO-SEDECO.JALISCO.GOB.MX/PYMES.PHP)

PARA MÁS INFORMACIÓN ACUDE A LA DIRECCION DE PROMOCIÓN ECONOMICA  
EN PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE  
9:00 AM A 3:00 PM



Pueblo y Gobierno  
**CUAUTLA**  
JALISCO  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027  
¡Por el Cuautla que queremos!



## CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento en coordinación de la  
Dirección de Arte y Cultura, hace una cordial  
invitación a formar parte del:

### CORO

"Cantares de mi tierra"

Dirigido a niños y niñas de 9  
años en adelante, jóvenes y  
adultos.

**HORARIO:**  
Miércoles y Jueves

**INSCRÍBETE EN:**  
Casa de la Cultura  
"Luz Margarita Ramírez Pérez"  
Lunes a Viernes de 9:00 am a  
3:00 pm

04:00 PM  
a  
08:00 PM



## CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento en  
coordinación con la Dirección  
de Arte y Cultura, hace una  
cordial invitación a formar  
parte del taller de:

### Danza Folklórica

Dirigido a niñas y  
niños a partir de los  
8 años, jóvenes y  
adultos.

### Horario

Lunes, Miércoles y  
Jueves  
4:00 PM  
a  
07:00 pm

### Inscríbete en:

Casa de la Cultura  
"Luz Margarita  
Ramírez Pérez"  
Lunes a Viernes, de  
9:00 am a 3:00 pm



## Convocatoria

EL H. AYUNTAMIENTO EN  
COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN  
DE ARTE Y CULTURA, TE INVITA A  
FORMAR PARTE DEL TALLER DE:

### Guitarra

DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS A  
PARTIR DE 7 AÑOS, JÓVENES  
Y ADULTOS.

**HORARIO:**  
MIÉRCOLES Y JUEVES  
DE 4:00 PM  
A  
08:00 PM

**INSCRÍBETE EN:**  
CASA DE LA CULTURA  
"LUZ MARGARITA  
RAMÍREZ PÉREZ"  
LUNES A VIERNES DE  
09:00 AM A 03:00 PM



Se realizaron trabajos de limpieza de la calle Andrés Cárdenas - Brecha el Aguazarca.



Tuvimos la grata visita del Dr. Armando Pérez Oliva, Director de la Región Sanitaria VII y parte de su equipo de trabajo, en la cual se manifestaron algunas necesidades en cuanto a Salud que se presentan en nuestro Municipio, con el objetivo de gestionar soluciones a las mismas.



Personal de servicios generales del Ayuntamiento, realizo trabajos de instalación de Malla Perimetral, misma que sirve para delimitar el área del vertedero, prevenir la entrada no autorizada de personas o animales y ayudar a controlar el flujo de desechos y materiales. Ayudando además a la vigilancia y a la prevención de incidentes ambientales.



# GACETA MUNICIPAL CUAUTLA JALISCO

C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTLA JALISCO

L.A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES  
SECRETARIA GENERAL

ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA  
SINDICO MUNICIPAL

DISEÑO:  
MARIELA RODRÍGUEZ

LA GACETA MUNICIPAL ES EL ÓRGANO OFICIAL DE  
INFORMACIÓN DE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA JALISCO.



[https://cuautlajalisco.gob.mx/  
transparencia/](https://cuautlajalisco.gob.mx/transparencia/)  
[https://www.facebook.com/  
gobiernodecuautlajal/about](https://www.facebook.com/gobiernodecuautlajal/about)